

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

Viernes 6 de Marzo de 1936

AÑO XLVII
Núm. 14.206

OFICINAS
Resolutor Valencia, 14

SUSCRIPCIÓN
250 pesetas al mes.

IMPRESA
Temprado, Leta 2

Teléfono Urbano 1.533
Apartado de Correos 12

FRANQUEO
CONCERTADO

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El informe del secretario don León de las Casas sobre las Comisiones gestoras.-El derribo del Instituto Viejo y una sentida intervención del concejal Pascual Tirado.-Un empréstito de un millón de pesetas para adquirir y urbanizar el Huerto de Sogueros.-Las fiestas de la Magdalena

El debate sobre las tenencias de alcaldía

Preside el Alcalde, don Miguel Santos Moliner.

DESPACHO DE OFICIO

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó:

Quedar enterado de una carta del Excmo. señor Gobernador civil de la Provincia por la que le informa no poder asistir a la sesión debido a una imprevista circunstancia.

Quedar enterado de un oficio del Alcalde de Valencia, remitiendo carteles anunciadores de las Fallas.

Quedar enterado de un oficio del Ayuntamiento de Salamanca, ofreciéndole a la Corporación al reintegrarse a sus cargos los Concejales que componen aquel Consistorio.

Quedar enterado de varias comunicaciones dirigidas por el Presidente del Circolo Mercantil, Comandante Jefe de Carabineros, Secretario del Gobierno civil de Castellón, Cámara Agrícola y Fiscalía de la Audiencia de Castellón, felicitando al Alcalde, don Miguel Santos, por su reciente nombramiento.

Pasar a la Comisión de Hacienda un oficio de la Junta Municipal del Censo, sobre trabajos realizados por varios empleados municipales.

Pasar a la Comisión de Hacienda dos oficios del Club Náutico y Atlético Club, de Castellón, interesando respectivamente subvenciones para dos festivales organizados por dichas Sociedades deportivas.

Solicitar al Gobierno dicte las disposiciones precisas para anular por ilegales los acuerdos de las Comisiones Gestoras, según irtera por oficio el Ayuntamiento de Granada.

Quedar enterado de tres oficios remitidos por los Ayuntamientos de Ormaiztegui, Badajoz, y Cádiz, ofreciéndose a éste al reintegrarse en sus puestos aquellos Concejales.

Pasar a la Comisión de Servicios Públicos una carta de la Asociación de Ingenieros Industriales de Valencia, solicitando que en todos los proyectos de instalación de industrias vaya la firma de un Ingeniero industrial.

LAS COMISIONES GESTORAS

A continuación, se dió cuenta del informe de Secretaría, que quedó sobre la mesa en la anterior sesión para estudio de los señores Concejales, sobre ilegalidad del nombramiento de Gestora.

He aquí el informe de Secretaría:

"Excmo. señor: El número 1.º del artículo del Reglamento de 7 de Diciembre de 1923, para régimen y gobierno de las Oficinas municipales, actualmente vigentes por declaración de V. E. impone al secretario de la Corporación, el deber de emitir informe por escrito, siempre que lo acuerde el Ayuntamiento, lo decreta el alcalde o a su juicio lo requiera la importancia del asunto, y como en realidad, en el caso que motiva el de notoria urgencia a que se contrae esta moción el funcionario que suscribe no hace otra cosa que adelantarse a la advertencia que tendrá el imperativo deber de formular, con arreglo a lo dispuesto en el número 2.º del artículo 213 de la ley Municipal vigente, no ha vacilado en abordar el asunto sobre el que requiere la especial atención de V. E. Se trata de la legalidad o no de nombramientos de Comisiones gestoras, en sustitución de los Ayuntamientos de otros por sufragio popular en 12 de Abril de 1931. Aunque el problema se plantea con carácter de generalidad, claro es que se constriñe a este Excelentísimo Ayuntamiento, en donde, desde su constitución, no ha habido un solo nombramiento gubernativo. Ni es de presumir, que lo haya. Pero como quisiera que en la vecina ciudad de Villaralba se ha dado tal ocurrencia, importa mucho al secretario que suscribe, consignar tal coyuntura

presentase, el criterio de V. E. mayormente encontrándose en pleno período electoral.

En sentir del informante no podía ser otro, que el de reputar ilegales cualesquiera designaciones que hiciese el Gobierno civil, d. Comisión gestora, para suplir los cargos de elección popular que ostentan los señores concejales, atendiendo a los siguientes razonamientos:

1.º De carácter constitucional el artículo 9.º de la Carta Fundamental de la República, que consagra la autonomía municipal, establece a continuación la necesidad del sufragio universal para constituir los Ayuntamientos de la Nación.

2.º En relación con este precepto, el artículo 50 de la ley Municipal de 31 de Octubre de 1935, que dice: "No podrá la autoridad gubernativa intervenir de manera alguna en el nombramiento de concejales, ni en su sustitución, y solo podrá ser decretada por la autoridad judicial, salvo lo dispuesto en el artículo 35 de la ley de Orden público".

3.º La propia ley de Orden público, que únicamente autoriza el uso de esta facultad excepcional en el caso de estado de guerra y a modo interino, si no prestase la Corporación municipal el auxilio que lo fuese requerido por la autoridad superior.

Y por último, las declaraciones oficiales del actual Gobierno de la República y de los partidos políticos, que como programa del Frente Popular proclamaron la necesidad de la restitución a sus funciones de los concejales, electos por sufragio universal, contra poniendo un criterio de respeto constitucional a la abusiva intervención que habían hecho Gobiernos anteriores del antes citado precepto de la ley de Orden público, cuanto de otras arbitrariedades de la ley Municipal de 1877, ya derogada, por no menos la nueva ley municipal, en este aspecto de indiscutible vigencia.

Por todo ello, el suscrito es de parecer se adopten por V. E. los siguientes

ACUERDOS

1.º Declarar que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º y siguiente de la Constitución de la República, y 50.º de la ley Municipal vigente, el actual Ayuntamiento, procedente del sufragio universal d. 12 de Abril de 1931, no puede ser suspendido ni destituido en sus funciones por la autoridad gubernativa, reputando ilícito el nombramiento de cualesquiera Comisión gestora, que se designe para sustituir en sus funciones constitucionales y administrativas, del pl. no derecho, a la actual Corporación.

2.º Que si contrariando explícitas declaraciones del Gobierno de la República, se hiciesen nombramientos de Gestora municipal, y como antecedente obligado destituciones de los actuales concejales, éstos no podrían abandonar sus cargos sin incurrir en delito de finido en el artículo 381 del Código Penal vigente, ni los llamados gestores, podrían ocupar los de mandato gubernativo que se les confiere, sin incurrir asimismo en el de usurpación de funciones, también sancionado por el mismo Cuerpo legal.

3.º Que contra los decretos gubernativos que desconociesen los preceptos anteriormente citados la Excelentísima Corporación tiene acción para impugnarlos, aun que dimanasen de disposición del Gobierno de la República, puesto que niegan su autonomía, a tenor de lo estatuido en el artículo 233 de la ley Municipal, que dice: "Los Ayuntamientos podrán interponer recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo, contra las disposiciones generales del Poder Ejecutivo, que atenten a su autonomía", acción que cabe igualmente que a las Corporaciones a las autoridades

municipales y a los vecinos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 234. En el momento en que fueron a hacerse efectivas dichas sustituciones de concejales, por los gestores, cabría utilizar en opinión del suscrito incluso la acción criminal ante la Jurisdicción y Tribunal competente, d.ber inculdar mientras no transcurra el período electoral, por tratarse del delito de coacción del artículo 3.º de la ley Electoral vigente.

Tal es el parecer del funcionario que informa, que somete como siempre al más acertado de la Corporación.

Castellón de la Plana, a 25 de Febrero de 1936.

F. LEON DE LAS CASAS"

El señor Vivas Lloret hace la observación de que el artículo 213 de la Ley Municipal, en su párrafo segundo citado en el informe, se refiere exclusivamente a precisar la responsabilidad de los acuerdos que se adopten por la Corporación. Que para formular este informe-moción, no ha habido previo acuerdo del Ayuntamiento ni indicación alguna sobre el particular a que se refiere, por lo que estima no debe tomarse en consideración, por la interpretación del citado artículo.

El señor Selma dice que disiente de la opinión del señor Vivas Lloret y que el Ayuntamiento debe hacer constar en acta, a la par que la aprueba, el haber visto con satisfacción la moción presentada por el Secretario, puesto que en la misma se advierte a la Corporación de posibles peligros, al propio tiempo que propone como medida preventiva, que si se faltara a la ley y se atropellara el derecho de los concejales elegidos, por votación popular el 12 de Abril de 1931, el Ayuntamiento usará de aquellas medidas legales de que pudiera disponer para defender su derecho.

El señor Vivas Lloret, se ratifica en sus anteriores manifestaciones.

El señor Sábado se adhiere a las manifestaciones del señor Selma, estimando que el Ayuntamiento debe aprobar el informe-moción presentado por el Secretario, supuesto que se trata de una medida contra determinadas irregularidades que se pudieran cometer.

El señor Selma, interviene nuevamente en pro de la moción.

El Secretario, con la venia de la Presidencia, dice que está conforme con las manifestaciones del señor Vivas Lloret, pues si se hubiese atenido solamente al artículo 213 de la ley Municipal, no hubiera sometido a la Corporación el escrito objeto del debate; pero como quiera que tan obligatorio como la propia ley, son los Reglamentos vigentes del Ayuntamiento de Castellón, entre ellos el de 7 de Diciembre de 1932, y éste determina clara y terminantemente que, en cualquier momento, aunque no hubiera previo acuerdo, es obligación del Secretario informar a la Corporación sobre cualquier asunto y aun formular propuesta de acuerdo, por ello, ha estimado su deber redactar el informe-moción que en la sesión pasada quedó sobre la mesa para que lo estudiaran los señores Concejales.

Seguidamente y hecha la correspondiente pregunta por la Presidencia, el Excmo. Ayuntamiento con el voto en contra de los señores Vivas Lloret y Tena, acordó aprobar en todas sus partes, la propuesta de Secretaría, consignando además haber visto con satisfacción el estudio legal que la fundamenta y el celo e interés del funcionario referido por una cuestión de vital importancia para la autonomía municipal, y en defensa de la legalidad vigente, procediendo en el caso llgase a ejercitar las acciones administrativas y judiciales que se indicaban, con arreglo a lo que se indica en los preceptos citados.

DECRETOS APROBADOS

A continuación, el Ayuntamiento acordó:

Conceder varias licencias de obras y de apertura de establecimientos.

Aprobar tres dictámenes de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, autorizando el primero el emplazamiento de un depósito de vacas en la Avenida de Enrique Gimeno, solicitado por don Juan Fabra Dealbert, y desestimando los dos restantes, las instalaciones solicitadas por don Cristóbal Gallén Porcar.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Policía Urbana, sobre valoración de una parcela de vía pública cedida para edificación, en la calle de Zaragoza.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Policía Urbana, sobre reparación del auto-barrendera.

Aprobar un dictamen de las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda sobre subasta de unos solares entre la calle de Joaquín Costa y la Ronda de Vinata.

Aprobar varios dictámenes de la Comisión de Vigilancia y Tráfico, sobre adquisición de efectos y prendas de uniforme para la Guardia Municipal.

EL DERRIBO DEL INSTITUTO VIEJO

Se dió cuenta de una moción de la Alcaldía, sobre el expediente de derribo del "Instituto Viejo".

El señor Pascual Tirado, dijo: "Yo quisiera acortar a decir con mi torpe palabra lo que siento en estos momentos en mi corazón. Hombre de sensibilidad más que de palabra, hombre de sentimientos más que de razones, como repito, no acertar la expresión de mi pensamiento con respecto a esta moción. Y es que no puedo olvidar que si bien soy fervoroso amante del ornato, estructuración y reformas de mi pueblo, soy hombre también de creencias, y éstas muy arraigadas, y por eso no puedo menos que sentir dolor, sentir pesadumbre al ver sentenciado a muerte por derribo, a aquel hermoso templo, consagrado, recurrido vivo de mis años mozos, en los mayos floridos de mi bachillerato; dolor hondo al presentir cuarteados los nuros luminosos del arte de Olla, aquel famoso pintor gloria de España y hora de su public; tristeza y dolor, de la ingratitude injustificada, al interrumpir el sueño de la muerte del patrio y ber mérito Salinas, obispo que fue de los humildes, que dejó su patrimonio entre los necesitados de esta tierra, que él acogió como madre cariñosa.

Por eso me siento obligado a pedir, en no nombre de todo un pueblo creyente, religioso y pacífico, como favor, o lo pido con ansia, con voz de hermano, que dejemos en paz aquel templo. Con el solar que tenemos, podemos comportarnos admirablemente: nuestros obreros podrán trabajar bastante tiempo. Ellos son buenos y se resistirán a demoler lo que es sitio que Dios eligió para recogimiento y oración. Dejad unas días la moción, para su estudio, consultad si queréis a las autoridades de la Iglesia, a los centros de Bellas Artes, consultad a las tradiciones de los pueblos, a la creencias vivas de nuestros conciudadanos. Eso es cuanto humilde y respetuosamente os pide vuestro compañero, con la seguridad de que no me dejaré desafiado.

El señor Sábado dijo, que después de las manifestaciones que acaba de hacer el señor Pascual Tirado, ha de exponer que el edificio del Instituto Viejo, en su carácter de monumento, ha sido declarado monumento para la ciudad.

El señor Sábado dijo, que después de las manifestaciones que acaba de hacer el señor Pascual Tirado, ha de exponer que el edificio del Instituto Viejo, en su carácter de monumento, ha sido declarado monumento para la ciudad.

El señor Sábado dijo, que después de las manifestaciones que acaba de hacer el señor Pascual Tirado, ha de exponer que el edificio del Instituto Viejo, en su carácter de monumento, ha sido declarado monumento para la ciudad.

El señor Sábado dijo, que después de las manifestaciones que acaba de hacer el señor Pascual Tirado, ha de exponer que el edificio del Instituto Viejo, en su carácter de monumento, ha sido declarado monumento para la ciudad.

El señor Sábado dijo, que después de las manifestaciones que acaba de hacer el señor Pascual Tirado, ha de exponer que el edificio del Instituto Viejo, en su carácter de monumento, ha sido declarado monumento para la ciudad.

El señor Sábado dijo, que después de las manifestaciones que acaba de hacer el señor Pascual Tirado, ha de exponer que el edificio del Instituto Viejo, en su carácter de monumento, ha sido declarado monumento para la ciudad.

El señor Sábado dijo, que después de las manifestaciones que acaba de hacer el señor Pascual Tirado, ha de exponer que el edificio del Instituto Viejo, en su carácter de monumento, ha sido declarado monumento para la ciudad.

edificio; después, por circunstancias ajenas a la buena voluntad de todos, esa obra se ha paralizado.

Dice que muchos elementos con creencias religiosas, no ven inconveniente alguno en que se derribe el edificio de la Iglesia de Santa Clara, por el beneficio que ello reportaría al ornato de la ciudad, máxime cuando el solar resultante serviría para construir un edificio destinado a fines culturales que será orgullo del Ayuntamiento y de la ciudad de Castellón.

El señor Llopis, propone que teniendo una gran amplitud la moción de la Presidencia, para poder estudiarla detenidamente, quede sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Añade que para llegar a un acuerdo que satisficiera a todos los creyentes de la ciudad, ha de proponer asimismo, se iniciaran algunas gestiones cerca de las autoridades eclesiásticas.

El señor Santos dice que al presentando la moción que se está debatiendo, no ha hecho más que llevar de nuevo al Ayuntamiento una obra que es de la propia Corporación.

No me guía—agrega—ningún interés sectario, ni de persecución a los católicos; mi móvil es dar satisfacción plena a la ciudad, y esta necesidad legítima que siente el pueblo no puede realizarse sino derribando por completo ese foco de infección, que, como muy bien ha dicho el señor Sábado, representa la totalidad del edificio del antiguo Convento de Santa Clara, para proceder a la construcción del edificio propuesto por el Estado.

Para ello, el Ayuntamiento ha de acordar proponer al Estado el derribo de esa Iglesia, para mi sagrada, como lo que en ella se encierra y se venera por los fieles, pero por el ornato de Castellón, parralevar a cabo la obra de embellecimiento de la ciudad, que nos hemos forjado, yo he de rogar a los señores Llopis y Pascual Tirado, que no vean en mí ni en el Ayuntamiento, atentado alguno a la Religión que ellos profesan, y que voten la moción que esta Alcaldía somete a la consideración del Consistorio. No me guía ningún sentimiento de animosidad contra nada, ni contra nadie, sino el ferviente deseo de levantar un hermoso edificio que ojalea podamos ver pronto construido.

Los señores Llopis y Pascual Tirado, interviene nuevamente insistiendo en sus anteriores razonamientos.

El señor Selma manifiesta que hace uso de la palabra para adherirse a la moción de la Alcaldía. Dice que si no fueran bastantes los argumentos que se han expuesto anteriormente por los señores Santos y Sábado, existe otro de gran transcendencia y es que, aparte del embellecimiento de la ciudad que ello reportaría, dando el mismo trabajo a la clase trabajadora, la construcción del edificio proyectado está subvencionada por el Estado, y el Ayuntamiento juntamente con la Diputación, no tienen que efectuar más desembolsos que el 25 por 100 del coste de las obras.

Establece el parágrafo 1.º del artículo de la Beneficencia y Sanidad del Convento de Santa Clara, que el edificio de la Iglesia pertenece por completo al Estado, y el edificio llamado "Instituto Viejo", y derribado.

Intervienen los señores Llopis y Pascual Tirado, Selma y el presidente, manifestando los mismos puntos que se venían que han expuesto anteriormente.

El señor Vivas Lloret manifiesta que solamente debe limitarse el Ayuntamiento a aprobar la moción de la Alcaldía, sino que se debe insistir en acta la sesión del Consistorio por la satisfacción que ello reporta, tanto documental como informativa, en que se ha de exponer el estado de derribo de la ciudad.

El señor Sábado dijo, que después de las manifestaciones que acaba de hacer el señor Pascual Tirado, ha de exponer que el edificio del Instituto Viejo, en su carácter de monumento, ha sido declarado monumento para la ciudad.

El señor Sábado dijo, que después de las manifestaciones que acaba de hacer el señor Pascual Tirado, ha de exponer que el edificio del Instituto Viejo, en su carácter de monumento, ha sido declarado monumento para la ciudad.

El señor Sábado dijo, que después de las manifestaciones que acaba de hacer el señor Pascual Tirado, ha de exponer que el edificio del Instituto Viejo, en su carácter de monumento, ha sido declarado monumento para la ciudad.

Consejos útiles

Uno de los mejores medios de hermosear el cutis es tomar partes iguales de zumo de limón y claras de huevo, batirlo todo junto en un puchero de barro vidriado y ponerlo a fuego lento, moviendo la mezcla con una cuchara de palo hasta que tome la consistencia de una crema. Se le añadirán unas gotas del perfume predilecto y se aplicará al rostro todas las noches.

Cuando cae hollín en una alfombra no se debe barrer, pues así solo se logrará ensuciarla más; es mejor coger sal bien seca, echarla sobre el hollín y barrer con una escoba fuerte, sin temor a que quede manchada alguna.

Al hacer el té conviene echar un terrón de azúcar en la tetera para evitar que se manche la mantelería si se vierte.

La antigua costumbre de perfumar las ropas de cama con espliego era altamente higiénica. El aroma del espliego tiene la virtud de calmar los nervios y de producir el sueño.

A diferencia de otros perfumados, que son solo estimulantes, el espliego tonifica y obra como sedante.

El jazmín posee grandes propiedades medicinales. Todos los escritores antiguos lo mencionan como tónico general, si bien añaden, que, así como empleado solo produce inmejorables efectos, cuando se combina con otros perfumes engendra depresión y agotamiento nervioso.

Cuando se desee dar a algún objeto de cobre el aspecto de platino, basta sumergirlo en el baño siguiente, hasta que adquiere el tinte deseado:

Acido clorhídrico, 1.000 gramos.
Acido arsenioso, 250.
Acetato de cobre, 45.

Envuelto en papel de seda, preservará de la polilla mucho mejor que la naftalina.

El vinagre fermenta y se deteriora al cabo de algún tiempo si se conserva. Esto se evita al añarlo y dejarlo hervir unos minutos. El vinagre preparado de este modo se conserva mucho tiempo claro y puro.

La pregunta de la Presidencia, acerca de tomar en consideración la anterior moción, y seguidamente, no habiendo ningún señor concejal que quisiera usar de la palabra, acordó aprobar la moción de la Alcaldía Presidencia, con el voto en contra de los señores Pascual Tirado y Llopis.

LO DEL HUERTO DE SOGUEROS

Se dió cuenta de un dictamen sobre la urbanización del Huerto de Sogueros.

El secretario, con la venia de la Presidencia, hace la advertencia de que antes de proceder a la aprobación del anterior dictamen el interventor, como técnico, debe consignar su opinión, por lo que respecta a su competencia económica.

El señor interventor manifiesta que él da su conformidad a la totalidad del antedicho dictamen, y, expresamente, a la anulación del presupuesto extraordinario antes aprobado.

El señor Vivas Lloret hace uso de la palabra para defender el dictamen de la Comisión de Hacienda.

El señor Llopis, dice que da su conformidad al mismo, siempre que conste en acta el criterio del señor interventor.

El señor Selma recuerda que 10 a 12 obreros del Huerto de Sogueros, no quieren indemnización en metálico, lo que habrá que tener en cuenta cuando llegue el momento oportuno.

El señor alcalde promete tener en cuenta las manifestaciones del señor Selma y el Ayuntamiento acordó aprobar el anterior dictamen de la Comisión de Hacienda, con el voto en contra de los señores Besalduch y Cosin.

Hoy hace 25 años

Se reúne la naciente sociedad artística "Amigos del Arte" para constituirse definitivamente, siendo elegido presidente don Vicente Castelló y secretario don Jaime Bellver Huguet.

—La empresa de la Plaza de Toros, atendiendo requerimientos de la acción valenciana, contrata para la próxima corrida de la Magdalena al diestro Isidoro Martí Flores que, con Vicente Pastor y Rafael "el Gallo", integrarán el cartel.

—Ingresa en el Hospital provincial el recluta del Regimiento de Otumba, Antonio Navarro Fortuño, el cual viajando en el tren resultó herido de alguna consideración.

—Es nombrado regente de la Iglesia de Tales, el reverendo don Víctor Martí.

—En el mar reina fuerte temporal, viéndose obligadas a refugiarse en este puerto gran número de parejas del "Bou" de las matriculas de Valencia, Vinaroz y Peñíscola.

—Ascende al empleo inmediato nuestro paisano el médico de Sanidad militar, don José Huesca.

—La Unión Cívico Militar de esta capital, en junta general, acuerda asociarse al Montepío Nacional de Empleados.

—En virtud de una reclamación del maestro de la Casa de Beneficencia de Castellón, don Santiago Soler, se dicta una Real Orden disponiendo que los maestros de Hospitales y Casas de Beneficencia puedan solicitar otras escuelas en igualdad de condiciones a los demás maestros.

TAURINA

La corrida de la Magdalena

Hoy habrán lidiado los toros de Villamarta que el día 15 del actual han de lidiar en la típica corrida de la Magdalena Domingo Ortega y Rafaelillo.

El acierto de la empresa en la acción del ganado es indiscutible, habla cuenta de los repetidos éxitos que las reses de Villamarta, llevan alcanzados en estos diez últimos años en Castellón, donde gozan de justo y bien ganado prestigio por su bravura y nobleza.

El domingo por la tarde se efectuará el desmontaje de los toros. Operación que será presenciada por numeroso público ávido de cerciorarse por sí mismo de la magnífica presentación de los seis Villamartas pues según noticias recibidas de Sevilla, se trata de una verdadera corrida de toros, cosa difícil de conseguir en esta época del año.

Del interés verdaderamente descomunal que la combinación Ortega-Rafaelillo ha despertado entre los aficionados nada de perfecta idea el desfilé incesante por las oficinas de la plaza para retirar los abonos y la demanda constante de entradas y localidades que se reciben de los pueblos de la provincia de Valencia, Tortosa, etc., donde la expectación, por el gran acontecimiento taurino que se avecina supera el de años anteriores.

Novillada para el domingo en Valencia

El próximo domingo, día 8, como hemos anunciado, se celebrará en la Plaza de Toros de Valencia la novillada inaugural de la temporada de 1936.

La que por la excelencia de los diestros que en ella actúan y que magnífica casta de ganado que ha de lidiar ha despertado el interés de los aficionados.

La terna de matadores a consisten en los valencianos Chacón y Rodríguez Cruz y el madrileño Arturo Álvarez, todos ellos de gran cartel y en aquella plaza donde han alcanzado triunfos gloriosos que seguramente repetirán el próximo domingo.

Los novillos pertenecen a la ganadería de don José María Gálache.

D. O. M.

Todas las misas que se dirán mañana, día 7, de SIETE a ONCE en el altar Mayor de la Iglesia de San Miguel, serán aplicadas en sufragio del alma de

Doña Josefa María Alegre Ferrer de Montoya

en cumplimiento del segundo aniversario de su fallecimiento

R. I. P.

Su viudo, padre político, hermanas y hermanos políticos, agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de estos piadosos actos.

Castellón 6 de Marzo de 1936.

SOBRE LA MESA.

Dada cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre resolución dictada por el Tribunal Supremo de Justicia, en el pleito que sostiene este Ayuntamiento con la Administración Central...

LAS FIESTAS DE LA MAGDALENA.

Dada cuenta de una moción de la Comisión de Fiestas, sobre las próximas de la Magdalena, el señor Llopis, solicita al igual que en años anteriores, se invite a las autoridades eclesiásticas a formar parte de la comitiva oficial que se trasladará a la Magdalena.

El señor Vivas Lloret, se opone a que se tomen en consideración las manifestaciones del señor Llopis, pues el Ayuntamiento es parte del Estado republicano, y según la Constitución vigente, la República no reconoce religión alguna como oficial...

Y el Excmo. Ayuntamiento acordó aprobar la anterior moción de la Comisión de Fiestas, con el voto en contra del señor Llopis, facultándose a la Alcaldía para la ejecución de los gastos que se originen, siempre que éstos no excedan de la consignación presupuestaria.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Terminado el despacho de los asuntos sometidos a la resolución de S. E. el señor Vivas Lloret, propone se incluya en el programa de Fiestas de la Magdalena, a fin de darle un carácter más solemne a la fiesta, a la par que típico y tradicional, sea izada la enseña del País Valenciano en los balcones de la Casa Capitular...

El señor Taús, como presidente de la Comisión de Fiestas, dice que no ve inconveniente alguno en que se tome en consideración el ruego del señor Vivas Lloret.

Y el Excmo. Ayuntamiento, previa la oportuna declaración de urgencia, acordó tomar en consideración el ruego del señor Vivas Lloret, y se acordó que se incluya en el programa de Fiestas de la Magdalena, a fin de darle un carácter más solemne a la fiesta...

ración el ruego del señor Vivas Lloret, y que se agregue en el programa de festejos.

LA DIMISION Y ELECCION DE TENIENTES ALCALDES

El señor Llopis dice que va a reproducir el ruego que formuló en la sesión del día 26 de Febrero pasado, relativo a que expliquen los tenientes de alcalde que dimisieron sus cargos en la sesión del 21, el motivo de su dimisión...

Se lamenta de la abstención a las funciones municipales de las minorías de izquierda, en los momentos en que el Ayuntamiento ha tenido que resolver problemas arduos de difícil tramitación.

El señor Taús, da amplias explicaciones sobre los motivos que tanto a sus compañeros como a él, les indujeron a presentar la dimisión de sus cargos, y las causas por las que al ser elegidos nuevamente no han puesto inconveniente alguno en seguir colaborando en la función administrativa.

El señor Vivas Lloret, contesta al señor Llopis diciéndole que los motivos de su abstención en los trabajos municipales son los mismos por los que el anterior alcalde, don Vicente Tirado Gimeno, presentó la dimisión del cargo, ya que era necesario, para reintegrarse a su puesto de concejal, el que la opinión pública se manifestase de la forma que lo ha hecho en las últimas elecciones...

El señor Calduch, dice que dado el marcado carácter político que va tomando el debate ha de intervenir en él para decir que todos los concejales que han venido colaborando en el Ayuntamiento son republicanos que nacieron a las funciones públicas el 12 de Abril de 1931.

Intervienen nuevamente los señores Llopis y Vivas Lloret, proponiendo este último se dirija un telegrama de felicitación al Gobierno, cuya presidencia ostenta don Manuel Azaña.

El señor Calduch, dice que dado el marcado carácter político que va tomando el debate ha de intervenir en él para decir que todos los concejales que han venido colaborando en el Ayuntamiento son republicanos que nacieron a las funciones públicas el 12 de Abril de 1931.

Intervienen nuevamente los señores Llopis y Vivas Lloret, proponiendo este último se dirija un telegrama de felicitación al Gobierno, cuya presidencia ostenta don Manuel Azaña.

El señor Calduch, dice que dado el marcado carácter político que va tomando el debate ha de intervenir en él para decir que todos los concejales que han venido colaborando en el Ayuntamiento son republicanos que nacieron a las funciones públicas el 12 de Abril de 1931.

Intervienen nuevamente los señores Llopis y Vivas Lloret, proponiendo este último se dirija un telegrama de felicitación al Gobierno, cuya presidencia ostenta don Manuel Azaña.

El señor Calduch, dice que dado el marcado carácter político que va tomando el debate ha de intervenir en él para decir que todos los concejales que han venido colaborando en el Ayuntamiento son republicanos que nacieron a las funciones públicas el 12 de Abril de 1931.

Intervienen nuevamente los señores Llopis y Vivas Lloret, proponiendo este último se dirija un telegrama de felicitación al Gobierno, cuya presidencia ostenta don Manuel Azaña.

administrativamente en todos los asuntos de interés para la ciudad y seguiremos colaborando. No hemos sentido miedo, pero tampoco sentimos adulación. Nosotros estamos aquí respondiendo al voto de confianza que nos dieron nuestros electores y seguiremos en nuestros puestos administrativos hasta que legalmente se nos sustituya, pero sin inclinarnos a la derecha ni a la izquierda.

Los señores Selma y Sábado, se adhieren a las manifestaciones del señor Calduch. Intervienen nuevamente los señores Llopis y Vivas Lloret, y finalmente el alcalde, dió cuenta de haber dirigido un telegrama de adhesión al Gobierno de la República, así que tomó posesión del cargo.

Y acto seguido se levantó la sesión.

Su «maquillaje» encarnará con la naturaleza usando POLVOS Y COLORETE MYROHER Caja grande 10'00 ptas pequeña 5'50 ptas Tarrío colorete 6'00 ptas.

ECOS.....

MUNICIPALES Mañana se reunirán las Comisiones de Asuntos rurales y Banda municipal.

RELIGIOSOS El arzobispo de Valencia doctor Melo, con motivo de los últimos sucesos, de los que han resultado víctimas varias iglesias y muchos sacerdotes beneméritos de la diócesis, ha escrito una interesante carta al clero, cuya lectura ha causado saludable impresión.

Termina exhortando al clero a la oración y buen ejemplo para enervar a los fieles y para atraer a los que no saben serlo y se han alejado de Dios.

ESCOLARES El magisterio del pueblo de Chodcs, el mismo que acompaña a la población escolar en su excursión de estudio a esta capital, merece destacarse por su trabajo post-escolar.

¿Qué dirán nuestros lectores que hacen esos ejemplares maestros? Pues publicar, a poligráfico un periódico quincenal, titulado "El Camarada", a la derecha del título el Escudo de España y al otro la cubierta de un ejemplar del Quijote.

En ese periódico escriben maestros y discípulos sobre cuestiones de actualidad literaria y lecciones de cosas y conocimientos útiles. Admirados de semejante labor en un pueblo tan pequeño y misero como Chodcs, lo menos que podemos pedir para tan esforzados maestros es una recompensa, y así esperamos que se apresurará solicitar a la Inspección de primera enseñanza.

MILITARES Se ha dispuesto que los militares en situación de retiro que tengan reconocido el derecho al uso del uniforme y desde luego los que hubiesen pasado a esta situación con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931, siempre que posean el título de abcgado y se hallen con aptitud legal y reglamentaria para el ejercicio de esta profesión, podrán, si así lo desean, vestir el uniforme que en la milicia les corresponde para asistir con el carácter de letrado a los Consejos de guerra de la jurisdicción militar.

MARITIMOS Las Subdelegaciones marítimas de Castellón y Vinaroz anuncian en el "Boletín Oficial" que según

los Alcaldes de los pueblos donde hay individuos alistados para servir en Marina y que son los que se expresan a continuación, el tipo del jornal regulador de un bracero en sus respectivos términos municipales, es el de la cantidad que al frente de cada uno se menciona:

Castellón, siete pesetas y media. Villarreal, siete pesetas y media. Moncofar, seis pesetas. Burriana, seis pesetas. Almazora, cinco pesetas. Canet de Berenguer, cinco pesetas.

Valencia, seis pesetas. Torrealba, cinco pesetas. Vinaroz, 6'50 pesetas. Benicarló, 6 pesetas. Peñíscola, 5 pesetas. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

SOCIALES Hoy a las cinco de la tarde se habrán reunido los obreros panaderos de la Sociedad "La Castellonense" y para mañana han sido convocados los socios del Ateneo Racionalista a las 9'30 de la mañana.

El día 8 a las once de la mañana los de la Sociedad "El Compañerismo", del Arte textil y a las diez de la noche los conductores de carros "La Luz del Día".

Para el día 10 a las 8'30 La Alianza, sociedad de constructores de carros.

TEATRALES El próximo domingo habrá en el salón "Fantasio" dos sesiones de cine y Teatro Valenciano, representándose el sainete "Arruixa que plou" de Galiano Lluch y "Carn de Capriche" del director de la compañía titular, Pepe Forcada.

Desearnos un gran éxito.

AGENTES

Solicita para Castellón y pueblos provincia LA SUD AMERICA Compañía de Seguros sobre la Vida. Avda. Blasco Ibañeta, 1.—VALENCIA.

CASTELLON AL DIA

Aunque no tan soleado como ayer, el día de hoy ha sido más benigno por la influencia del poniente dominante.

Como se anunció, al mediodía de hoy ha llegado la población escolar del pueblecito de Chodcs.

La componen 20 niños y 20 niñas y al frente de los pequeños excursionistas sus celosos e inteligentes maestros don José Ferrando y doña Leocadia Baidovi; el alcalde don Ramón Galindo y el vocal del Consejo Local de primera enseñanza don David Galindo.

Como Inspectora de Orden figura también en la expedición la señorita Conchita Garcés, familiar de la maestra.

Al apearse en Castellón se han trasladado enseguida a la Diputación provincial para saludar al señor Presidente y desde allí se han dirigido al Puerto para ver el mar y conocer el tráfico naranjero.

De regreso en Castellón han visitado las Oficinas y Talleres del HERALDO donde han sido atendidos por todo el personal. De allí han marchado al teatro Principal y a las cinco de la tarde les ha abierto sus puertas el Capitol observándoles la Empresa con la filmación de películas adecuadas.

Antecedido han paseado por las calles de la capital y a las ocho de la noche se han retirado a descansar.

Los niños se muestran encantados de la visita a la capital de la provincia y los maestros y autoridades no saben como agradecer las facilidades que encuentran en todas partes y las amabilidades de que son objeto.

Mañana harán las visitas a los edificios más notables, Museo, establecimientos de enseñanza, paseo, jardines, etc., regresando al anochecer a Chodcs.

Ojos seductores y mirada interesante usando COLORETE MYROHER Tarrío 9'00 ptas.

—El pavimentado de las calles de la Libertad, Herrero y Asensí, necesita un buen repaso y esta última calle, dado su enorme tráfico necesita además de un riego pues la nube de polvo que los autos levantan imposibilitan pasar por allí.

Que es lo mismo que ocurre en la calle Mayor.

NURIA, NURIA

Cual madre, cual familia, cual pueblo chico o grande no sabe que la leche NURIA, es a mejor...? NURIA (Productos Lácteos S. A.)

—Siguen siendo del agrado del público los cambios de programa que efectúa el elegante Salón Actualidades Films los días de lunes y jueves de cada semana. En las variadas revistas que presenté ayer, mereció la aprobación del respetable la titulada "Pasan los gitanos", hermosa revista musical a todo color, en la que aparece el tan popular "Vals de las olas" que tuvo que repetirse a instancias del público.

"Pasan los gitanos" es sin duda alguna, de las películas de este género, la más perfecta de las realizadas hasta la fecha.

—Para los niños. Para adultos. Para los ancianos. ES EL MEJOR LAXANTE. ES EL MEJOR PURGANTE. El más agradable. El más cómodo. El más económico. LAS "TABLETAS CASTELLO". 30 dosis DOS pesetas. De venta: En las principales Farmacias.



Laboratorio sistema Kodak FAYOS MARIN G Chermá, 84.—Castellón

—Al carabnero de la Comandancia de Valencia José Fuister Mendoza, le ha sido concedido el retiro para Vinaroz.

—Al día siguiente de haberlo reclamado su esposa ha tenido necesidad de ingresar nuevamente en el Hospital provincial el presunto demente Salomón Ahabib, de 28 años, natural de Constantinopla, pero vecino de Castellón.

—En la plaza de Tetuán, se ha abierto un nuevo kiosco para periódicos.

Si quiere para su hijo perfecta salud y robustez NO deje de usar la leche condensada NURIA

ECOS DE SOCIEDAD

DOÑA JOSEFINA CARPI DE NAVARRO PERALTA

Para ver a su respetable madre, que continúa en cama pero bastante mejorada, ha estado breves horas del día 3 ayer en Castellón, la bella y elegante esposa del abogado señor Navarro de Peralta, nacida Josefina Carpi Villar.

EL DOCTOR RICART RADIA RA ESTA NOCHE UNA CONFERENCIA DEL CICLO DE HIGIENE INFANTIL

Continuando el curso de conferencias radiofónicas de higiene social del niño, organizado por el celoso jefe del Servicio de Higiene Infantil del Instituto provincial de Higiene, doctor Seifa, corresponde la de esta noche al culto doctor don Antonio Ricart, Inspector Regional del Seguro de Maternidad, desarrollando el tema: "Aspecto social del Seguro de Maternidad".

Dada la competencia en la materia del doctor Ricart, es indudable que la conferencia alcanzará un elevado tono de interés.

Empezará a las 9'30 de la noche NUPCIAL

Por tratarse de personas conocidas, reproducimos del periódico "Ahorá" de Madrid, la siguiente noticia:

"En la iglesia parroquial de San Antonio de la Florida se celebró en la mañana de ayer la boda de la señorita María del Carmen Larraz López con el ingeniero industrial don Diego Perona Villarreal. Actuaron como padrinos la madre de la novia, doña Dolores López de Larraz, y el padre del novio, don Pedro Perona. Como testigos firmaron el acta don José y don César Larraz, don Gregorio Santiago y Castiella, don Anselmo García Fando, y don Gerardo Zavala, por parte de la novia, y por el contrayente, don José Benlloch, don José Capmany, don Juan Amorós, don Ricardo Escrivano y su hermano don Pedro Perona.

Los recién casados salieron para Zaragoza, Barcelona y Baleares."

Desearnos muchas venturas al nuevo matrimonio.

EL DIPUTADO CASAS SALA LLEGA A BARCELONA

El "Noticiero Universal" llega esta mañana a Castellón, publica la siguiente noticia: "Procedente de Castellón, llegó a Barcelona por el apeadero de paseo de Gracia, el abogado don Francisco Casas Sala, que acaba de ser elegido diputado a Cortes

por aquella provincia en las elecciones de la segunda vuelta.

Los numerosos amigos que le esperaban le hicieron objeto de una afectuosa acogida. Estaban, entre otros, representantes del partido republicano de Izquierda, Jóvenes de Izquierda, Amigos del País Valenciano, "Actuación Valencianista", y los diputados señores Faustino Balvé, Lana Serate, Farreras Durán y los señores Vidal Jové, Díaz Carbonell, Garreta, Guimet, Armengou, Grallaret, Balaguer Querol, Baixarias Hernández, Orriols, Momeny, Gascon y otros muchos."

MATIAS RUBERT

Participa a su clientela y público en general, el haber trasladado su comercio de Tejidos a la Calle de Ruiz Zorrilla, núm. 30, donde podrá comprar tanto en novedades como en géneros de ocasión a los más bajos precios.

SABATINA

El ejercicio de Felicitación Sabatina que se celebrará mañana a las once en la iglesia parroquial de Santa María será a intención de una familia devota de la Santísima Virgen de Lidón en acción de gracias.

Madre, la leche condensada NURIA, rica en vitaminas es la que conviene a su hijo. NURIA, siempre NURIA

Peña Ciclista Rubert

EXCURSION AL FARO DE OROPESA La Peña ciclista "Rubert" de Castellón, invita a todos sus asociados a la excursión al Faro de Oropesa, que tendrá lugar el domingo día 8.

La salida se efectuará a las ocho de la mañana, partiendo del domicilio social, (Bar Clavé). Se encarece la puntualidad.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS.

En este centro oficial se carecía hoy de noticias para la Prensa.

Audiencia

JUICIO SUSPENDIDO La vista de un juicio por lesiones procedente del Juzgado de la capital contra Juan Jovena, se ha suspendido.

UN DIVORCIO

Ante el Tribunal de Derecho ha tenido lugar esta mañana la vista de un divorcio procedente del Juzgado de Vinaroz, interpuesto por Carmen Monroig contra su esposo Manuel Forner.

Han intervenido el teniente fiscal señor Senarega y el abogado don Federico García con el procurador señor Marco.

CASA DE SOCORRO

Emilio Pellicer Arias, de 4 años de edad ha sido curado de una herida contusa en la región frontal de dos centímetros de extensión que interesa partes blandas que de ha producido al caer un objeto. Pronóstico leve.

Francisco Barros Catalán de 14 años ha sido curado de una herida incisa en la región palmar izquierda que se ha producido con una hoja de afeitar. Pronóstico leve.

PAGADURIA DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los libramientos que siguen: Francisco León Font de Mora,

León Ramón Enguita, Amadeo Vicente Cosin, Cajero de la Guardia civil, Joaquín Armengot Gimeno, Administrador Principal de Correos, Francisco Cazador Carpi, Manuel Cervera Rodríguez, Delegado del Centro de Telégrafos, Director de la Estación Sanitaria de Burriana, Ildefonso García Yébenes, José González, Félix Guzmán, Andrades, Habilitado de Seguridad, Ingeniero de la Sección Agronómica, Inspector Provincial Veterinario, Inspector Provincial de Sanidad, Ingeniero Jefe de la SOIVRE, Jefe de Vigilancia, Francisco Jovani, Timoteo Montán, Ginés Navarro, Secretario del Gobierno civil, Francisco Segura Palazón, Juan Colomina, Salvador Marín, José Gasset Oscariz, Hipólito Benayas, Jaime Marín, Miguel Pereje

SUCESOS

ALMENARA.—DETENCION DE UN INDIVIDUO POR NEGOCIAR CON LOS CONTINGENTES DE NARANJA

En este puesto de la Guardia civil, se recibió desde Valencia telefónicamente del señor delegado del Gobierno, jefe del servicio, vigilancia y regulación de la exportación naranjera don Rafael Font de Mora, que si alguna persona se presentara en las sucursales de los Bancos de esta localidad a cobrar 1.700 pesetas correspondientes a un talón autorizado con el nombre de Arturo Faet con su firma, fuera detenido por dedicarse el portador a negocios ilegales relacionados con el contingente de la naranja.

A las 11'3 horas de ayer se presentó en la sucursal del Banco Español de Crédito un individuo elegantemente vestido con el fin indicado, el cual exhibió un talón que presentaba al cobro.

La Benemérita detuvo al indicado sujeto que dijo llamarse José Salcedo Bresso, de 46 años de edad de Valencia, el que ha sido puesto a disposición del señor Gobernador civil de dicha capital

Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Madrid

Table with exchange rates for various currencies: Francos (48 35), Libras (36'90), Francos Suizos (239'75), Liras (59'10), Dollars (7'29), Francos Belgas (123'50), Florines (4'98), Reichsmark (2'945), Coronas Checas (30'60)

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

Plaza de Toros de Castellón

AVISO

Se recuerda a los abonados a las anteriores corridas que la empresa reservará las localidades abonadas hasta el próximo sábado y que pasado ese día dispondrá libremente de ellas.

Señora o señorita

Se desea para compañía de una señora sola. Informarán en la redacción de HERALDO.

Plaza de Toros de Valencia

DOMINGO 8 DE MARZO DE 1936 INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Seis novillos de la acreditada ganadería de Galache para los matadores

Chatet - Rodríguez Cruz - Arturo Alvarez

Nota.—Los aficionados de Castellón podrán realizar cómodamente el viaje en los magníficos autobuses de la Hispano de Fuente Seguros, que salen de Castellón después de comer para regresar una vez terminada la corrida.

Advertisement for Renault cars. Features text: 'Automóviles Furgonetas reparto - Camiones - 1936', 'Lineas finisimas aerodinámicas GRAN PRESENTACION SOLIDEZ, ECONOMIA y SUSPENSION sin igual', 'ANTES DE COMPRAR Consulte precios y compare CALIDAD', 'Agencia oficial y Exposición en: Service Motor Garage Avenida de Clará, 17. (Junto al Hospital Provincial)'

Advertisement for NURIA milk. Features text: 'Ojos seductores y mirada interesante usando COLORETE MYROHER Tarrío 9'00 ptas.', '—El pavimentado de las calles de la Libertad, Herrero y Asensí, necesita un buen repaso y esta última calle, dado su enorme tráfico necesita además de un riego pues la nube de polvo que los autos levantan imposibilitan pasar por allí.', 'Que es lo mismo que ocurre en la calle Mayor.', 'NURIA, NURIA Cual madre, cual familia, cual pueblo chico o grande no sabe que la leche NURIA, es a mejor...? NURIA (Productos Lácteos S. A.)'

Advertisement for Asensi lubricants. Features text: '¡Agricultores! ¡Olivareros! ¡Industriales!', 'Comprad, gastad y recomendad el uso del ACEITE DE OLIVA convertido en LUBRIFICANTE de sorprendente resultado', 'No permitáis que el obrador no pueda sacar el fruto de su trabajo ni dar jornales para la recolección de la aceituna MIENTRAS ESPAÑA IMPORTA DE 50 A 40 MILLONES DE LITROS DE ACEITES MINERALES LUBRIFICANTES', 'Inferiores en Lubrificación al Aceite de oliva', 'Que no deja en el cárter depósitos carbonosos y posos, que no tienen valor lubricante y perjudican el buen funcionamiento del motor', 'Que no dejan carbonilla ni depósitos gomosos sobre las válvulas y pistones', 'Usad aceite de oliva lubricante ASENSI', 'De venta en los Almacenes de Amadeo Asensi', 'Castellón de la Plana.—Teléfono 1276', 'Agente general de ventas: E. GIMENO CAUDET. Pi y Margall, 105, Teléfono 1669.—Castellón'

POR TELEGRAFO TELEFONO Y RADIO

Ultima Hora de Madrid, provincias y del extranjero

En la Presidencia

A las seis y cuarto de la tarde llegó ayer a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Los informadores le dieron cuenta de lo ocurrido a un hermano del jefe del partido conservador, don Miguel Maura y el señor Azanza dijo que era la primera noticia que tenía y que se iba a poner al habla inmediatamente con quienes le pudieran facilitar detalles para ampliar la noticia que le daban los periodistas.

A poco llegaron a la Presidencia los señores Domingo Barnés y el general Burguete, quienes conferenciaron con el señor Azanza. No hicieron al salir ninguna manifestación a los periodistas.

Después de las siete de la tarde, acudieron a la Presidencia los ministros de Estado y Marina, señores Barcia y Giral, quienes permanecieron con el jefe del Gobierno durante un buen rato, sin que tampoco hicieran ninguna manifestación a los informadores.

A las diez menos cuarto de la noche, el presidente del Consejo, por conducto de su secretario particular, envió recado a los periodistas, diciéndoles que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Nota política del día

Se habla mucho de trabajos hechos para constituir una sola minoría los portelistas, agrarios, progresistas e independientes, habiéndose celebrado varias conferencias.

Aunque el señor Cid ha negado que los agrarios entren en él, una persona afecta al señor Portela ha confirmado estas entrevistas, y ha dicho también que se han sostenido con la mayor cordialidad.

Antes de finalizar la semana y una vez perfilados algunos extremos, se lanzará un manifiesto dando cuenta de la fusión de los tres partidos citados, para formar una minoría parlamentaria de centro que podrá tener unos 45 o 50 diputados.

Este partido, según una personalidad del mismo, podrá ser un elemento eficaz de las futuras Cortes, por ser, ideológicamente, el más aproximado a las fuerzas republicanas de izquierda.

Del mismo no formarán parte los radicales. Estos se agruparán alrededor de los señores Alba y Guerra del Río.

El manifiesto del partido centro se hará público antes de la apertura de las Cortes.

Se reúne la Junta Central del Censo

Se ha reunido la Junta central del Censo.

Se dio cumplimiento al trámite de ritual de hacer entrega oficial de las credenciales de diputados a la Secretaría de la Cámara, y se

acordó que todas las protestas, reclamaciones y, en general, todo documento que se presente contra las actas de los diputados proclamados, pasen directamente, sin informe de dicha Junta, al salón de sesiones, para que la Cámara resuelva.

La necesidad de unas elecciones provinciales y municipales

Acción Municipalista ha publicado una nota, en que pide sucesivamente se convoquen elecciones provinciales y municipales y declara que la reintegración de los llamados Ayuntamientos del 12 de Abril descansa en la misma base de arbitrariedad que las Comisiones gestoras, y finalmente reproduce los ataques que hizo en su día al equipo concejil que ahora ha vuelto a adueñarse del gobierno de la capital.

Una nota aclaratoria de Hacienda

En el ministerio de Hacienda

Declaraciones de Gil Robles

Un periodista ha interrogado al jefe de la Ceda, señor Gil Robles, sobre el momento político presente y aspiraciones del partido para el porvenir.

Comienza negando el señor Gil Robles la derrota de las derechas en cuanto al número de votos, pues las candidaturas contrarrevolucionarias han obtenido mayor número de votos que las revolucionarias.

Refiriéndose a las causas que han motivado la derrota de las fuerzas derechistas, dice:

—Son varias. Primera: El desgaste de dos años de labor semigubernamental, en que las circunstancias nos han obligado a apoyar programas de gobiernos ajenos y no realizar el propio. Cuando al cabo pudimos iniciarlo en el orden social (lucha contra el paro, plan de obras públicas, aplicación de la Reforma agraria, etc) la disolución de las Cortes hecha contra nosotros, cortó el plan en su iniciación y nos dejó en descubierto ante la opinión pública.

Segunda: El empuje del señor Portela de crear un núcleo centro, lo que llevó a la perturbación a las candidaturas y el desaliento a los electores.

Tercera: El Frente Revolucionario de una extensión jamás conocida y que nunca podrá ser superada, que supo encontrar la bandera sentimental de la amnistía para arrastrar masas que de otro modo no le hubieran votado, sin contar con la exaltación del sentimiento nacionalista en Cataluña.

Cuarta: Las coacciones en algunas provincias el día de la elección y las amenazas anteriores que, unidas al quietismo suicida

facilitaron a última hora de la tarde la siguiente nota:

“Interpretada equivocadamente la referencia oficiosa del último Consejo de ministros, ha circulado la versión de que se habían recargado en una décima las contribuciones territorial e industrial. Ni el Consejo de ocupó de tal asunto ni tiene tampoco autorización para acordar recargos de esta naturaleza. Se trata sencillamente de la aprobación de varios expedientes de trámite estableciendo el recargo de una décima en aquellos municipios que no han hecho uso de esa facultad para atender a las necesidades del paro obrero”.

Oro para Francia

A las seis y media de la mañana, saldrán de Cuatro Vientos, para París, tres aviones “Douglas” con un cargamento de oro con destino al Banco de Francia, con 1.500 kilos cada uno. Tomarán tierra en Burdeos y regresarán por la tarde.

Los mismos aviones harán idéntico viaje, con igual cargamento, el sábado próximo.

El momento político

“El Sol” publica una crónica de su redactor corresponsal en Londres, dando cuenta de algunas declaraciones al “Daily Telegraph”, hechas por Zulueta, Besteiro, Largo Caballero, Díaz y Calvo Sotelo.

El señor Zulueta, según esta referencia del redactor de Asturias, provincia que fue un día excepcionalmente próspera y que ahora sufre una gran depresión: La necesidad de aumentar la potencia eléctrica nacional y desarrollar la industria y, finalmente, el gran problema del paro, sobre todo en la agricultura. Creo que el Gobierno del señor Azanza, puede bajar en esta dirección varios años con la ayuda y el apoyo de los socialistas en el Parlamento y de las organizaciones sindicales en el país”.

El señor Besteiro cree también que la Ceda tiene una tendencia a una dictadura semejante a la de Austria y que los católicos pueden convertirse circunstancialmente en monárquicos.

El señor Largo Caballero cree que el Gobierno del señor Azanza ha empezado “perezosamente”.

“Fundamentalmente, todos los partidos de derecha, son monárquicos: Quieren el capitalismo y un Presidente de la República parecido al rey. Una de las grandes dificultades de la República, es que la dirección en el ejército y en los ministerios, está en manos de monárquicos. Nosotros que queremos republicanzar todos esos puestos y el Gobierno debe hacerlo”.

José Díaz, jefe del Partido co-

Una encuesta interesante

“El Sol” publica una crónica de su redactor corresponsal en Londres, dando cuenta de algunas declaraciones al “Daily Telegraph”, hechas por Zulueta, Besteiro, Largo Caballero, Díaz y Calvo Sotelo.

El señor Zulueta, según esta referencia del redactor de Asturias, provincia que fue un día excepcionalmente próspera y que ahora sufre una gran depresión: La necesidad de aumentar la potencia eléctrica nacional y desarrollar la industria y, finalmente, el gran problema del paro, sobre todo en la agricultura. Creo que el Gobierno del señor Azanza, puede bajar en esta dirección varios años con la ayuda y el apoyo de los socialistas en el Parlamento y de las organizaciones sindicales en el país”.

El señor Besteiro cree también que la Ceda tiene una tendencia a una dictadura semejante a la de Austria y que los católicos pueden convertirse circunstancialmente en monárquicos.

El señor Largo Caballero cree que el Gobierno del señor Azanza ha empezado “perezosamente”.

“Fundamentalmente, todos los partidos de derecha, son monárquicos: Quieren el capitalismo y un Presidente de la República parecido al rey. Una de las grandes dificultades de la República, es que la dirección en el ejército y en los ministerios, está en manos de monárquicos. Nosotros que queremos republicanzar todos esos puestos y el Gobierno debe hacerlo”.

José Díaz, jefe del Partido co-

El momento político

“El Sol” publica una crónica de su redactor corresponsal en Londres, dando cuenta de algunas declaraciones al “Daily Telegraph”, hechas por Zulueta, Besteiro, Largo Caballero, Díaz y Calvo Sotelo.

El señor Zulueta, según esta referencia del redactor de Asturias, provincia que fue un día excepcionalmente próspera y que ahora sufre una gran depresión: La necesidad de aumentar la potencia eléctrica nacional y desarrollar la industria y, finalmente, el gran problema del paro, sobre todo en la agricultura. Creo que el Gobierno del señor Azanza, puede bajar en esta dirección varios años con la ayuda y el apoyo de los socialistas en el Parlamento y de las organizaciones sindicales en el país”.

El señor Besteiro cree también que la Ceda tiene una tendencia a una dictadura semejante a la de Austria y que los católicos pueden convertirse circunstancialmente en monárquicos.

El señor Largo Caballero cree que el Gobierno del señor Azanza ha empezado “perezosamente”.

“Fundamentalmente, todos los partidos de derecha, son monárquicos: Quieren el capitalismo y un Presidente de la República parecido al rey. Una de las grandes dificultades de la República, es que la dirección en el ejército y en los ministerios, está en manos de monárquicos. Nosotros que queremos republicanzar todos esos puestos y el Gobierno debe hacerlo”.

José Díaz, jefe del Partido co-

EXPLOTA UNA CALDERA CAUSANDO TRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Al mediodía se recibió en la Secretaría de la Generalidad un telegrama dando cuenta de que en la fábrica denominada “Dolores”, de Manresa, había explotado una caldera, resultando 3 muertos y varios heridos.

Se desconocen más detalles. Para el lugar del siniestro salió el Consejero señor Mestres.

COMPANYS MEJORA

El Presidente de la Generalidad señor Companys continúa mejorando. Seguramente mañana se reunirá el Consejo en el Sanatorio donde el señor Companys atiende al restablecimiento de su salud. El Consejo promete ser muy interesante.

Fallece el Sr. Maura

A las cinco y media de la tarde falleció en la clínica del doctor San Sebastián de Bilbao, don José María Maura.

El señor Maura falleció en pleno conocimiento rodeado de varios familiares. Presentaba varias heridas: una en la región tórax-lumbar derecha sin orificio de salida, penetrante en la cavidad abdominal; otra en la región glútea, sin salida; otra en el brazo izquierdo y otra en el derecho y otra en la región tórax de la mano derecha.

La agonía ha sido dolorosísima.

En el momento de morir le rodeaban su esposa, doña María de las Herreñas; sus hijos y muchos amigos.

El finado recibió los Santos Sacramentos con gran fervor. Alrededor de las nueve de la noche llegaron doña Constanza Maura, hermana de don José María Maura, y la esposa de don Honorio, quienes inmediatamente se trasladaron a la clínica del doctor San Sebastián para ver el cadáver.

Poco después llegó don Miguel Maura y a continuación los restantes hermanos, don Honorio y el duque de Maura.

El cadáver fue trasladado al domicilio del finado, por donde con tinuó el desfile incesante de personas.

El agresor no tiene buenos antecedentes. Ha ingresado en la cárcel. Durante la declaración no se mostró apesadumbrado de lo que había hecho, relutando el crimen con toda minuciosidad.

UNIÓN PATRONAL CONVOCATORIA

Con objeto de cambiar impresiones sobre la situación creada a la clase patronal por el Decreto del Ministerio del Trabajo de fecha 29 de Febrero de 1936 (Gaceta 1.º de Marzo de mismo mes y año), esta presidencia tiene el honor de invitar a todas las agrupaciones patronales de la provincia a una reunión que se celebrará el domingo día 8 de los corrientes a las 10 de la mañana en el domicilio de Unión Patronal, Plaza del Rey Don Jaime n.º 3.

Castellón 6 Marzo de 1936. El Presidente, J. ARMENGOT GIMENO

Se vende

en muy buenas condiciones para establecer una “Fábrica de ladrillos” u otra industria y con un solar de 2.500 metros cuadrados en el ensanche de esta población; un Edificio o Almacén de 320 metros cuadrados, teniendo además al lado una casa-vivienda para el encargado de 125 metros cuadrados y en el mismo solar un pozo de agua naciente.

Razón en la Administración de este periódico.

De Bilbao

EL ENTIERRO DE MAURA. Esa mañana se ha celebrado el entierro de don José María Maura, asesinado ayer en esta capital.

El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo presidiéndola sus hermanos, las autoridades y destacadas personalidades bilbaínas.

Extranjero

VARIAS NOTICIAS

Addis Abeba.—Sobre la ciudad voló un avión italiano. El Negus ha enviado una nota a la Sociedad de las Naciones protestando del bombardeo italiano a un puesto de la Cruz Roja inglesa.

El Negus se manifiesta propicio a la paz pero sin salir del marco ginebrino.

ATENTADO POLITICO

Belgrado.—Esta mañana mientras el jefe del Gobierno leía un decreto, el diputado Anatoski, le ha hecho tres disparos de revolver hiriendo a otro diputado.

El diputado agresor ha sido detenido.

Consejo de ministros

A las once de la mañana se reunieron en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Las deliberaciones terminaron a las 2.30.

Al salir dijo el ministro de la Gobernación que las noticias recibidas de todas partes de España acusaban tranquilidad completa y que los incidentes registrados anoche en Alcalá de Henares habían cesado por haberse reintegrado los obreros al trabajo.

Una referencia verbal del Consejo

A las tres menos cuarto abandonó la Presidencia el ministro del Trabajo señor Ramos dando a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo:

“El ministro de Estado ha hecho un examen de la situación internacional deteniéndose en el estudio de las negociaciones de los tratados comerciales en curso. Después dio cuenta de las conversaciones sostenidas con Francia sobre el problema de Marruecos.”

De Justicia se acordó en principio el restablecimiento del Instituto de Estudios Penales.

De Gobernación una resolución sobre límites de los términos municipales de Estivilla y Albalat de la provincia de Valencia.

Se cambiaron impresiones sobre el problema de organización municipal y provincial.

De Guerra varios expedientes la mayoría de ellos de libertad condicional.

De Hacienda un expediente de impecación de recargos transitorios en la contribución de varios pueblos de Valladolid y Jaén.

Concesión de una parcela de tierra de la Delegación de Hacienda de Cáceres.

Propuesta de reforma del artículo cuarto del reglamento de Agentes de seguros.

Autorizar al ministro de Obras Públicas para realizar gastos de tuberías para suministro de los buques en el puerto de Tarrife.

Propuesta adicional de ampliación de obras de mejora en el puerto de Guadalete y en el puerto de Santa María.

De Barcelona

A MADRID

El Delegado General de Orden Público manifestó a los periodistas que mañana marchará a Madrid para ponerse en contacto con el ministro de la Gobernación y tratar de los servicios policíacos.

Para los niños Nada más práctico para su porvenir económico que una HUCHA para el ahorro a domicilio Solicítela gratuitamente al Banco Central González Chermá, 35.-Castellón

GARAGE DIAMOND Lavadero a presión.-Carga de baterías.-Estancia de coches.-Abierto toda la noche.-Recambio usados de varias marcas REPARACIONES GARANTIZADAS Si su vehículo tiene algún defecto, pruebe y se convencerá Paseo Ribalta 6-Tel.2094-Castellón

Verdaderas joyas serán sus uñas si usa ESMALTES MYROHER Fresco 5'00 ptas.

CALENDARIO DE ENERO 1936. MIERCOLES 1 ENERO 1936. JUEVES 2 ENERO 1936. VIERNES 3 ENERO 1936. SABADO 4 ENERO 1936. DOMINGO 5 ENERO 1936. LUNES 6 ENERO 1936. MARTES 7 ENERO 1936. MIÉRCOLES 8 ENERO 1936. JUEVES 9 ENERO 1936. VIERNES 10 ENERO 1936. SABADO 11 ENERO 1936. DOMINGO 12 ENERO 1936. LUNES 13 ENERO 1936. MARTES 14 ENERO 1936. MIÉRCOLES 15 ENERO 1936. JUEVES 16 ENERO 1936. VIERNES 17 ENERO 1936. SABADO 18 ENERO 1936. DOMINGO 19 ENERO 1936. LUNES 20 ENERO 1936. MARTES 21 ENERO 1936. MIÉRCOLES 22 ENERO 1936. JUEVES 23 ENERO 1936. VIERNES 24 ENERO 1936. SABADO 25 ENERO 1936. DOMINGO 26 ENERO 1936. LUNES 27 ENERO 1936. MARTES 28 ENERO 1936. MIÉRCOLES 29 ENERO 1936. JUEVES 30 ENERO 1936. VIERNES 31 ENERO 1936.

Mutua de Seguros Agrícolas Seguros de accidentes de trabajo agrícola, pedrisco e incendios FUNDADA POR LA Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España OFICINAS Y DELEGACION PARA CASTELLON Y SU PROVINCIA G. Chermá, 77, bajos - Tel. 2083 Agricultores, sed previsores y acudid a inscribiros a la póliza colectiva para quedar a cubierto de todo riesgo

Pilot se es el abarca de la vez La primera fábrica americana que lanza las escala con nombres de emisoras. De venta en CASTELLÓN: VICENTE GARCIA BELLEDITO FERNANDO GASSER, II

GUIA COMERCIAL Y PROFESIONAL DE CASTELLÓN

Automoviles -

"OPEL". Gran exposición. Ronda Magdalena núm. 8. Teléfono, 1408.

CITROEN. Nuevos modelos. Representantes exclusivos para Castellón y su provincia. París y Varella.—Herrero 23.—Tfón. 1326.

ACCESORIOS y recambios.—Eustasio Flors.—Pi y Margall, 20.—Castellón, Teléfono, 1469.

DE ALQUILER. Vicente García. Bodas y bautizos. Precios especiales. P. Rey D. Jaime, 39 y R. Zorrilla, 34. Tfón. 1521.

Bisuterías:

"EL CAPRICHOSO". LUIS Roca.—Bolsos, Paraguas Sombrillas, Abanicos y objetos para Regalo.—G. Chermá, 15.—Castellón. Se arreglan Paraguas.

Bicicletas-

G. A. C. Son las que vencen siempre.

Carbones

VICENTE CELADES, Dolores, 16 y Alaga, 5 y 7.—En esta casa encontrarán los mejores carbones vegetales y de Koc. Servicio a domicilio.

Cesterías -

VENTA por mayor y menor, cuerdas e hilos de todas clases, persianas y capazos. P. del Rey D. Jaime, 90.—Tfón. 1830. "Casa Pellicer".

Ciclistas:

reparando bien vuestras bicicletas ahorraréis dinero y evitaréis molestias.—Sales.—C. Lope de Vega, 27.

Droguerías -

L. GOMEZ GRANELL. Productos químicos. Perfumería, colores, barnices esmaltes, perfumes a granel. Zaragoza, 29.

Electricidad

MAQUINARIA Eléctrica. Instalaciones de alta y baja tensión.—Venta de lamparas de las mejores marcas. Exclusiva de la lámpara a petróleo "Petromax".—A. Vila, R. Mijares, 77.

Exclusivas de la acreditada marca de aparatos de Radio "PILOT", instalador eléctrico. Gran surtido de modernas lámparas para regalos. Vicente García, Gasset núm. 11. Teléfono, 1480 Castellón.

Granja Avícola

MARIA ROSA: Se venden huevos, para comer e incubar, y cecinos de todas clases. Salvador Vives.—Cardenal Costa, núm. 42.

Imprenta:

... Mialfo

ENRIQUE FORCADA. Apoderado: Sebastián Albella.—Dolores, 30 al 34.—Teléfono 1815.—Castellón. La imprenta moderna y ultrarrápida. Toda clase de impresos de propaganda. Etiquetas.—Tricomías.—Relieves. Edición esmerada de libros y revistas. Testeros para cajas de naranjas. Precios económicos. No equivocarse: Dolores, 20 al 34.

Kiosco:

De la Plaza del Rey Don Jaime. Aquí encontrará los más variados y sabrosos aperitivos y vermouth y la sabrosa Naranjada.—José María Estall.

Librerías

EMILIO BALLESTER.—Libros todas clases. Stilografías. Revistas Modas. Material escolar. Falcó, 4. Teléfono, 2181.—

Maderas

FARNOS. Importación directa de Suecia y N. América, Moblia, Haya y Abeto. A. Dr. Clara, 12.—Teléfono, 1779.

BENJAMIN BALLESTER.—Mayor, 2. Teléfono, 1333 Encuadernaciones. Material escolar.

Mercerías

MANUEL MONFORT.—Perfumería. R. Mijares, 81.—Casa Pilar.

Marmolistas

TALLER Electro Mecánico de Marmolista Lapidario J. Michavila, Exposición de Lápidas en todos relieves. Diversidad de Modelos. Mármoles del País y Extranjeros en todas sus modalidades. Taller y Despacho: Zaragoza, 38.—Teléfono, 1551.—Castellón.

Ordinarios-

LA CASTELLONENSE.—Servicio diario en autocamiones entre Barcelona y Castellón y viceversa. En Barcelona: Tantarantana, 23; Teléfono 19.913. En Castellón: Plaza del Rey, 82; Teléfono 1565. En Cabanes a Bernardino Marqués.

"EL RRRRPIP". Mese-guer, Ordinario en camión. Salidas de Castellón y Barcelona todos los días a las siete de la tarde. En Castellón: Plz. S. Cámara, 4 Teléfono, 1376. En Barcelona: Pablo Iglesias, 57. Tf. 12.526. En Vall de Uxó: Vicente J. Creixach, 2. Tf. 77. En Onda: Ribesalbes, 13 Servicio asegurado y con toda garantía.

Practicantes:

JOSE AGUILAR, Cervantes, 34.—Peluquería.

Perfumerías

ASENCIO. Artículos de piel. Gran surtido en Bolsos, monederos, carteras, etc. (Artículos fantasía para regalo).—G. Chermá núm. 38.

Papelerías

GRAFICAS MIALFO.—Máquinas de sumar y calcular. Muebles de acero para oficinas. Tinta para marcar naranjas.—González Chermá, 19.—Teléfono, 2014.

Pastelerías -

CONFITERIA y Pastelería "LA PAJARITA": Elaboración diaria de pasteles selectos y gran surtido de repostería fina, bombones, y caramelos. G. Chermá, núm. 15.—Teléfono, 1.209. Agustín Flors.

Recreos-

MUSIC-HALL "ROYALTY". Siempre grandes atracciones. Super-tango. Entrada por consumición.

Tejidos -

No olviden que la casa ALBA tiene el mejor surtido en artículos de temporada. No lo olviden. Colón, número 68.

Nuestro teléfono

es el número

1533

TEATRO

Sábado y domingo Únicos días El grandioso espectáculo procedente del Teatro Victoria de Madrid

D'ENRI

Lujosa presentación escénica Magníficos decorados

Salón DORE

HOY

A las 6'45 y 9'45

Un gran estreno: Al llegar la Primavera

Basa la en un episodio de la vida de Schubert Por el mejor tenor del mundo Richard Tauber

Salón ROYAL

HOY

A las 6'45 y 9'45

Estreno de la producción titulada

RAPTO

Una película para público inteligente. La de más bellas fotografías. Por Dita Parlo

CAPITOL

HOY

A las 6'30 y 9'45

Primer programa especial doble Primera parte: PROGRAMA COMPLETO DE ACTUALIDAD

Segunda parte: Una aventura oriental

Libro de Antonio Paso. Música de Pablo Luna. Intérpretes: Casularo Orta, Anselmo Fernández, Reyes Casáiz, Guerrita, y otros

Coché para bebé

Se vende cochecito para bebé. Es de dos asientos enfrentados. Excelente estado y baratísimo. Un buen regalo de Reyes. Informar en el HERALDO.

ROCALLE S.A. BARCELONA SUCURSAL DE CASTELLÓN. TUBOS, DEPOSITOS, CANALONES, PLANCHAS ACANALADAS, DEPOSITOS PARA WATERS, PLACAS 40x40cm, BOVEDILLAS. TEL. 20768, Tel. 1817. R. ESTUDIOS, 14 Y CANUDA 2 Asensi, 20

Actualidades Films

Programa para hoy (desde cinco tarde) NOTICARIO UFA Últimas noticias mundiales

AFRICA TENEBROSA En español Interesante documental de Abisilia

PUERTO DE ENSUEÑO En español y en color De la serie «Puertos de escala»

TE LO DIRÉ CANTANDO Variedad musical, dos partes

ENTRE ANTROPÓFAGOS Viaje, comentado en español

CEREMONIA CURIOSA Interesante documento en español

PASAN GITANOS 2 partes. La más grande variedad a todo color. Formidable éxito alcanzado en Actualidades de Valencia

LA HIA DEL MOLINO Un bonito dibujo

Vocal 1.º: Vicent: Romero, de legado de la Peña "El Bombín", de Valencia.

Vocal 2.º: Adolfo Andreu, en representación del Sport Ciclista de Burriana.

Día Civil

NACIMIENTOS Matilde Bustamante Escudero, Cronista Rocafort, 81.

DEFUNCIONES Bernarda Goney Monfort, 98 años, Beneficencia.

Joaquín Ballester Monsó, 42 años, Hospital.

MATRIMONIOS

José Llorens Sales con María Pilar Tomás Marzá.

José Almela Valls con Trinidad Ayza Cardenals.

Día Religioso

SANTOS DE MANANA Santos Tomás de Aquino, doctor, Patrono de los Estudios Católicos; Revencato, Saturnino, Sándulo, Eubalo, mártires; Teófilo, Gaudioso, obispos; Pablo, el Simple.

Ayuno. Témperas. Ordenes. Oficio y Misa: Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor. Doble. Blanco. Comemoración de la Feria. Credo. Prefacio de Cuaresma, último Evangelio de la Feria. Indulgencia plenaria por la Bula.

El tiempo

FEDERACION AGRARIA DE LEVANTE

Al NW. de Galicia se acusa la asistencia de un anticiclón, cuyo núcleo principal radica en el Atlántico. Su influencia se extiende por la península Ibérica y tiende a decaer las presiones débiles del Mediterráneo occidental.

El tiempo ha mejorado notablemente en España, si bien se registran todavía oscilaciones precipitadas.

Es probable el buen tiempo. Datos de lluvias del mes de Febrero: Burriana (Faro), 827 milímetros; Benicassim (Desierto), 1271; Benicarló (Faro), 1002.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componente Oeste. Lluvias y marejada.

Duero, Centro, y Extremadura. Ebro, cielo poco nuboso.

Cataluña, Levante y Balears, vientos de componente Norte, algún aguacero.

Andalucía, buen tiempo. Temperaturas de Madrid: Máxima, de 11; mínima, de 2 bajo 0.

Temperaturas extr mas de ayer: Máxima, de 14, en Barcelona, Tarragona y Castellón; mínima, de 3 bajo 0, en León, Palencia y Soria.

Sindicato de Riego de Castellón

ANUNCIO

Se convoca a los regantes de la Partida de Coscollosa riego de Olivares, para celebrar Junta General el próximo domingo a las diez y media de la mañana en la casa Social Gobernador, 80, para tratar de la cuantía del reparto que debe hacerse para atender a la limpieza de la acequia.

Advertiendo, que sea cual fuere el número de los asistentes se tomará acuerdo.

Castellón 4 de Marzo de 1936. El Presidente, LUIS TENA.

ATENEOS RADICAL LA CASA DE LAS PATATAS

REBAJA DE PRECIOS Patatas de clase muy superior, 55 céntimos dos kilos.

Alubias del Barco, clase extra, a 1 peseta el kilo.

Alubias Pinet, corrientes, 70 céntimos el kilo.

Arroz extra, matizado, 65 céntimos el kilo.

Maíz, Pegoína y otros granos, precios económicos.

48 CASA NAVARRO, Calle de Pi y Margall, 48.—Castellón.

Radio Valencia

PROGRAMA PARA HOY

21: Apertura de la estación. Noticias bursátiles.

21'30: Audición variada.

22: Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

Concierto sinfónico.

24: Cierre.

Radio Madrid

PROGRAMA PARA HOY

23'5: "La Palabra". Fragmentos de óperas de Verdi en discos.

Música de baile.

23'45: "La Palabra".

24: Cierre.

Radio Barcelona

PROGRAMA PARA HOY

21'5: Orquesta Radio Barcelona.

22'5: "La Palabra".

22'5: Concierto por el sexteto. Música de baile.

23'45: "La Palabra".

24: Cierre.

LA CASA DE LAS PATATAS

REBAJA DE PRECIOS Patatas de clase muy superior, 55 céntimos dos kilos.

Alubias del Barco, clase extra, a 1 peseta el kilo.

Alubias Pinet, corrientes, 70 céntimos el kilo.

Arroz extra, matizado, 65 céntimos el kilo.

Maíz, Pegoína y otros granos, precios económicos.

48 CASA NAVARRO, Calle de Pi y Margall, 48.—Castellón.

Ford

PROGRAMA PARA HOY

8 cilindros, 2 puertas, 4 plazas. Conducción interior. Como nuevo. Verdadera ocasión.

GARAGE CASTELLÓN, Herrero 23.—Teléfono, 1323.

Se compra

Toda clase de árboles que se tengan que arrancar.

Se vende leña para cocina, hornos, máquinas, etc.

Se sirve a domicilio.

Razón: Libertad, 109.—Castellón

TODAS LAS ONDAS "Receptodo" PHILIPS. Un aparato para todas las ondas, el alcance de todos los bolsillos. Pida una demostración al Representante Oficial Philips. RICARDO CARO RELOJERIA - OPTICA - G. Chermá, 56

Lo más SENSACIONAL RADIO FOLCH. No deje de ver el Receptor "Superhetero-linea" de seis válvulas para TODAS LAS ONDAS. Selectividad y sensibilidad máxima. Silenciador y dispositivo de sintonía muda. Amplia regulación de sonido y potencia, alta voz de calidad y gran pureza, regulación automática de fading. Escala ilimitada con los nombres de emisoras. Dispositivos para pick-up y conexión de un segundo altavoz. T 564 WLK - Para corriente alterna 90/240 voltios. Equipado de válvulas: ACH - 1 RENS 1294 - AB 1 - RENS 1934 - RFS 964 - RGN 1094. Plaza República, 14. Teléfono 1689

PADA RADIO PRESENTA UNA NUEVA MARAVILLA MUSICAL Gauchia. Colón, 78. Tel. 1515 Castellón

SE VENDEN Préstamos con hipoteca. fábrica de Cascoas y local, con buena clientela. Colección completa de obras de Blasco Ibáñez y Monografías H.S. al 6% sobre finca rústica y urbana. Razón: Bar Zaragoza, calle de Zaragoza número 27. VICENTE BERNANDEZ Corredor de fincas matriculado Salmerón, 83. Castellón.